



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

DOCUMENTO 34

En defensa del latifundismo

Una vez consumada la Independencia, los liberales se dedicaron a rebajar —despojándola de sus ya escasos bienes— a la clase indígena; comienza Bulnes y continúa para negar que el latifundismo signifique pobreza y degradación para el pueblo, afirmando que más bien ha servido para retardar la catástrofe final.

En defensa del latifundismo*

Al hacerse la independencia, que fue funesta para la clase indígena, perdió ésta la delicada y constante protección que le otorgaba la monarquía española y sus "libertadores" comenzaron a agredirla, a expoliarla, a rebajarla, a sujetarla a tremenda esclavitud social, política y económica. El mal llamado partido liberal, que debía denominarse partido esclavista, hipócrita de indios, no se ocupó de defenderla sino de abusar de su sangre para gastarla en miserables rencillas de su famelismo, codicia y crueldad, para hacerla sufrir sin otorgarle ni una hora siquiera de misericordia.

Pero no obstante esa diabólica conducta de los terratenientes apóstoles de la encomienda y de los liberales apóstoles del hambre propia, no hubo acaparamiento de tierras, pues que la gran mayoría de los ejidos de los pueblos fueron respetados y lo que no se respetó, ni por conservadores ni por liberales, fue la libertad social del indio ni sus derechos civiles seriamente apagados por el Estado y la Iglesia durante toda la época colonial. Se les tomó mucha sangre, mucho trabajo, mucha paciencia a los infelices indios; pero muy pocas tierras porque siempre encontraron defensa en los tribunales, en lo general íntegros, sobre todo de parte de los tribunales eclesiásticos.

En 1856 comienza la revolución de Reforma, detrás del sencillo Plan de Ayutla y los constituyentes de 1856 pretendieron convertir la propiedad colectiva de los pueblos, representada por sus ejidos, en propiedad individual que debían disfrutar los hijos de tales pueblos. Ese pensamiento para llegar a constituir la pequeña propiedad, en apariencia es digno de elogio y en realidad de gran censura por no haber estudiado los legisladores más que libros extranjeros panegistas de la revolución francesa, en vez de haber estudiado el medio físico de su patria y las condiciones sociológicas de la raza indígena.

Los pueblos recibieron con gran disgusto la reforma agraria de los constituyentes, que fraudulentamente se llamaban sus representantes, cuando en realidad lo que representaban era visiones de biblioteca jacobina. Fue necesario para evitar un levantamiento general de indios, que el Gobierno decretase que fuese muy lenta la conversión de la propiedad colectiva indígena en propiedad individual.

Ese primer reparto de tierras a los pobres, muy honrado porque no se violaban derechos individuales y mucho menos individual, obtuvo un fracaso escandaloso. Los indios propietarios, no pudiendo sostenerse como tales,

* Aparecido originalmente como: "El latifundismo puede ser compatible con la riqueza de los pueblos"; en *Los grandes problemas de México*, 1926, pp. 133-134 y 136-137.

vendieron sus propiedades en general a los rancheros propietarios de ranchos y éstos, a su vez, las vendieron a los grandes terratenientes.

Desde que comenzaron a surtir sus efectos las musicales leyes agrarias de 1856, comenzó el acaparamiento de tierras de que tanto hablan los revolucionarios, al mismo tiempo que disminuía la grandeza del latifundismo por la abolición de los mayorazgos por la división de tierras por herencia y por la imposibilidad cada día más evidente de sostener una agricultura que a sus propietarios arruinaba. Ese acaparamiento causado por la impotencia de los pequeños propietarios para sostener en el terreno económico su propiedad, fue en aumento hasta alcanzar su máximo en 1910, indudablemente protegido por el dictador general don Porfirio Díaz.

Para el criterio revolucionario mexicano, el latifundismo dominante en una nación significa miseria, analfabetismo degeneración y muerte vergonzosa para el pueblo. Tal creencia es tan falsa como decir que la sal contenida en las aguas del mar perjudica el brillo de las estrellas de la constelación de Orión.

La nación cuya agricultura está más adelantada, tanto por el monto como por la calidad de su producción, es Inglaterra; es la nación latifundista por excelencia y su latifundismo ha creado un pueblo notablemente vigoroso, inteligente, activo, patriota, una verdadera raza aproximada a la de los superhombres.

En los Estados Unidos el régimen agrícola es mixto, compuesto de pequeña propiedad, mediana, grande y enormes latifundios que se encuentran en el sur dedicados al cultivo del arroz, de la caña de azúcar y del algodón. Nadie ha dicho que la clase popular que trabaja en esos latifundios sea miserable, encañada, abyecta y de aspecto semisalvaje.

La República Argentina levantó y reveló su formidable potencia agrícola y en la actualidad coexisten allí la pequeña propiedad, la mediana y enormísimos latifundios como no se encuentran en parte alguna del mundo. Cuba, en 1800, tenía aproximadamente doscientos mil habitantes y en la actualidad su población excede de dos y medio millones; es decir, que en ciento veinte años ha obtenido un crecimiento de población once veces mayor que el que tenía en 1800. Cuba jamás ha sido pobre, ni como colonia ni como nación independiente y ha logrado su notabilísimo desarrollo con sus latifundios.

El latifundismo es y ha sido altamente pernicioso para la clase jornalera cuando está servido por esclavos o siervos, como acontecía en la antigüedad y como ha acontecido en algunos países hasta la segunda mitad del siglo XIX.

Las leyes estrictamente científicas que rigen al latifundismo, son en el caso de que los latifundios contengan grandes riquezas que explotar. ¿Los jornale-

ros del latifundismo son esclavos o siervos?; entonces sufrirán miseria, abyección, analfabetismo y posición social de bestias de establo o de potrero; pero en ese caso los propietarios de los latifundios acumulan riquezas sobre riquezas, y espantan por su prosperidad, como los legendarios príncipes rusos, los rajahs de la India, y en general, los terratenientes asiáticos y los esclavistas de América, cultivadores de caña de azúcar, algodón y café.

Siempre considerando que los latifundios tengan grandes riquezas que explotar, ¿los jornaleros que los sirven son hombres libres y los métodos de explotación lo suficientemente racionales para no nulificar y restringir la riqueza del latifundio?

En tales circunstancias, la clase popular puede obtener inmensa prosperidad, superior a la del campesino propietario.

No por lo que he dicho se me considere enemigo del régimen de la pequeña propiedad. Este presenta enormes ventajas políticas, sobre todo en tiempos de bocheviquismo, responde a las legítimas aspiraciones populares y como ninguno sirve para que una sociedad se coloque en lo más florido de los sentimientos humanitarios. Pero para optar entre el régimen latifundista y el de la pequeña propiedad, no se deben consultar libros extranjeros ni creer que el pueblo se encuentra en países imaginarios; hay que consultar el medio físico con criterio brillantemente científico, e igualmente hay que consultar el medio social y la flexibilidad o dureza de la raza para adaptarse a la civilización.

Como se ha visto, por lo que he expuesto, a la opinión pública, el “redentorismo” impregnado de errores de nuestros sabios y políticos no ha hecho más que desbaratar en materia de latifundismo.

Pero admitiendo que el latifundismo hubiera sido tan pernicioso en México como nos lo pinta el hirviente apostolado revolucionario, he probado que el acaparamiento de las tierras, no completo por los latifundios, data desde que comenzaron a surtir sus efectos las leyes de desamortización de 1856 y al mismo tiempo, los dos más insignes apóstoles de la Revolución, generales Obregón y Alvarado, están de acuerdo con el criterio científico, que es el que yo humildemente represento en esta cuestión, en que la población rural que constituye la mayoría del pueblo ha sido hambrienta, enclenque, miserable y aun semisalvaje, desde la época de la conquista hasta nuestros días; luego, es imposible admitir que un fenómeno aparecido en los últimos setenta años de la existencia de México sea el responsable de lo ocurrido trescientos años antes. Es cierto que la miseria del pueblo mexicano se ha acentuado progresivamente en esos últimos setenta años, hasta llegar a ser de extrema gravedad, seguramente mortal ni continúa, pero yo probaré con mi rigidez lógica e histórica habitual que el latifundismo mexicano, en vez de acelerar la explosión de la catástrofe final, ha servido para retardarla.